

Capítulo XII. EL INSTITUTO MATÍAS ROMERO DE ESTUDIOS DIPLOMÁTICOS	319
1. Formación profesional de los servidores públicos de lo exterior	319
2. Instituciones de formación para el Servicio Exterior	326

XII. EL INSTITUTO MATÍAS ROMERO DE ESTUDIOS DIPLOMÁTICOS

El desarrollo del Servicio Exterior ha tenido en nuestro país un proceso gradual de profesionalización, con beneficios perceptibles en el ingreso, estabilidad y permanencia, promoción, jubilaciones y pensiones. En suma, la formación de la carrera administrativa del Servicio Exterior ha sido el efecto de un proceso de mejoramiento, cuyo mejor aspecto ha sido su profesionalización.

Sin embargo, tal como lo hemos hecho notar, una falla evidente ha sido la carencia de la vinculación entre los programas universitarios de enseñanza de las disciplinas diplomáticas y consulares y el Servicio Exterior, o su relación institucional incompleta y temporal. Ningún servicio civil de carrera es posible, como tal, sin programas orgánicos de formación funcionarial, porque se imposibilita la satisfacción plena de los requerimientos de ingreso de acuerdo al perfil de los cuerpos de funcionarios y de los cargos a desempeñar. Al mismo tiempo se entorpece el sistema promocional por falta de cursos de actualización y capacitación, además de que los procedimientos de permanencia están obstruidos por la carencia de programas de perfeccionamiento para altos directivos. Puede suceder que los topes a la carrera administrativa bloqueen el acceso de sus mejores elementos por la ausencia de programas y actividades académicas que se sumen a los *currícula* funcionariales. Un servidor público debe permanecer y estabilizarse en su puesto; sin embargo, por su capacidad de aprender nuevos encargos puede ascender en una escala móvil, sin estancarse en un puesto fijo de la carrera.

1. Formación profesional de los servidores públicos de lo exterior

Sin duda, los programas de formación, capacitación y perfeccionamiento de los servidores públicos más desarrollados, mundialmente considerados, son los del Servicio Exterior. Pocos cuerpos de funcionarios han logrado un nivel tan apreciable de desenvolvimiento en los procedimientos

de ingreso, estabilidad, permanencia, promoción, retiro, jubilación y reconocimiento en y fuera del servicio, además de contar con los programas de formación continua. Además, en contraste con la formación general de administradores públicos, la capacitación de los servidores públicos de lo exterior, más que por instituciones de enseñanza superior, la realizan las escuelas de formación de funcionarios especializadas en materias diplomáticas y consulares.¹

En tanto que las modernas ciencias administrativas debaten sobre quiénes deben formar a los servidores públicos —si los propios gobiernos o las universidades—, la preparación de los servicios exteriores del mundo se ha inclinado abrumadoramente por la primera opción.

México no es la excepción. Poco tiempo después de que se independizó de España, el gobierno consideró necesario el establecimiento de una institución que estuviera encargada de formar a los miembros del Servicio Exterior. El proyecto del Colegio Diplomático de 1835 debía cumplir esta misión, pero, como sabemos, la idea no prosperó. La creación del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos ha llenado este gran vacío.

Formación y capacitación. La profesionalización de los servidores públicos de lo exterior ha respondido más a criterios de formación para el servicio que a la enseñanza propiamente universitaria. En las instituciones de educación superior, el objeto de enseñanza está relacionado, preponderantemente, con el entendimiento; es decir, inquiriendo en el *cómo* y produciendo conocimiento sobre *el porqué*. En las escuelas para la formación de funcionarios del gobierno, en contraste, impera la capacitación práctica en técnicas; esto es, el *cómo hacerlo*.

¹ En 1980, el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas elaboró una primera lista de instituciones académicas y profesionales dedicadas a la formación de servidores públicos. El saldo mostró a 56 instituciones de enseñanza superior dedicadas al efecto, en una cuarentena de países. Por su parte, los Gobiernos habían establecido 38 institutos nacionales de administración pública, en tanto que la Escuela Nacional de Administración de Francia había inspirado la integración de otras 22 instituciones modeladas a su imagen. Por su parte, el Colegio del Servicio Civil Británico había servido de patrón organizativo para otros tres colegios similares en varios países del mundo. Tal como se puede apreciar, existe un balance de esfuerzos entre los Gobiernos y las instituciones de enseñanza superior en torno a la formación de servidores públicos. *International Institute of Administrative Sciences. List of Schools and Institutes of Public Administration.* Bruselas, 1980. Diez años después fue elaborado un segundo censo de estas instituciones, ofreciendo un panorama similar, aunque su número tuvo un sustancial aumento. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. *Instituciones de Formación e Investigación en Gerencia Pública.* Caracas, 1990. Tres volúmenes, más tres adenda.



Edificio del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos (1983).

El académico investiga para enseñar, pero también para su propia formación, en tanto que el instructor gubernamental capacita para el desempeño profesional; es una persona pragmática. Pero ambos procesos están relacionados; el servidor público de lo exterior debe conocer de enfoques académicos, no únicamente restringirse a la práctica. Además, el conocer el ámbito laboral en el cual se desempeña le ayuda a entender su papel en las relaciones exteriores y a hacer que el uso de las técnicas sea más eficiente, más que si las aplicara fuera de su contexto. Por lo tanto, en buena medida la prosperidad de las escuelas de funcionarios de gobierno obedece a los progresos investigativos de las universidades, pues aquí se hace trascender el conocimiento más allá del sentido práctico de la capacitación.²

La formación para el Servicio Exterior entraña un proceso de alta complejidad; su objeto es poner en condiciones a un postulante para desempeñarse en una carrera administrativa dentro del servicio público.

² F.F. Ridley. "Public Administration: Cause for Discontent", en *Public Administration*. Volumen 50, junio-diciembre, pp. 65-71. Londres, 1972.

Por lo tanto, debe poseer un caudal de conocimientos y aptitudes para ingresar a un cargo de inicio, y estar en condiciones de aprender continuamente para desempeñarse dentro de una escala laboral crecientemente compleja, que reclama nuevos conocimientos y aptitudes. Además, debe tener un cúmulo positivo de actitudes y comportamientos que lo faculte para los nuevos desempeños que van reclamando gradualmente rendimientos superiores. Sólo de este modo es posible la realización de una carrera administrativa, desde el ingreso hasta el retiro.

Tal formación comienza incluso antes del ingreso al servicio, y continúa durante su transcurso, de modo que la enseñanza universitaria constituye su etapa inicial. Esta etapa es trascendental, pero insuficiente. Éste es el motivo por el cual, tratándose de la formación de diplomáticos y agentes consulares, el gobierno mismo asume la formación como un proceso integral y continuo, y la complementa permanentemente con programas de capacitación continua para cargos actuales y futuros, dentro del régimen promocional y mediante programas de perfeccionamiento de altos funcionarios del servicio.

Dentro de los diversos ramos del gobierno, uno de los que más tempranamente requirió personal administrativo estable y permanente fue el Servicio Exterior, toda vez que la creciente complejidad de las tareas diplomáticas y consulares reclamaban la exclusividad de desempeño y, como corolario, la profesionalización, la cual es más fácilmente alcanzable por medio de programas de formación. Estas condiciones estaban presentes cuando se estableció la Academia Diplomática de París, a principios del siglo XVIII.

La Academia Diplomática de París (1712-1719). Esta Academia fue fundada en 1712 por el marqués de Torcy, secretario de Asuntos Extranjeros de la monarquía francesa. La academia no fue sólo la primera escuela de formación de diplomáticos del mundo, sino también la primera que formó servidores públicos como un proyecto gubernamental de preparación de su propio personal administrativo. La institución fue proyectada por el abad Eusebio Redano, y a su cabeza fungió como director Jean Saint Prest, quien además conducía los estudios del alumnado, presidía las conferencias, examinaba a los postulantes al ingreso y evaluaba el aprovechamiento de los cursantes.³

³ Guy Thuillier. "La Première École d'Administration: Ives de Saint Prest et l'Académie Politique de 1712 à 1719", en *La Revue Administrative*. Enero-febrero, pp. 19-24. París, 1987.

La Academia tuvo tres etapas en su breve vida de siete años:

1712-1715. Durante este período se introduce el estudio del derecho público, utilizándose como texto el *Tratado de derecho de la guerra y la paz*, de Hugo Grotius. También cabe destacar la impartición de la historia de las negociaciones.

1715-1717. Se precisa más el trabajo académico de los alumnos y el horario de estudio. Además de las consultas al archivo diplomático, se redactan memorias sobre la historia de los tratados. Se incorporan dos nuevos textos: *Derecho natural y de gentes*, de Puffendorf, y *Derechos del Rey*, de M. Dupy.

1717-1719. Muere Saint-Prest y Torcy cae en desgracia; su sucesor clausura a la academia.

La academia diplomática combinaba el aprendizaje teórico con el ejercicio práctico; sus métodos estaban encaminados a formar profesionalmente a los funcionarios de lo exterior. Las asignaturas cursadas eran el derecho público, regalías, tratados y ceremonial, trasmitidas a los alumnos a través de conferencias expuestas por ellos mismos dentro de seminarios conducidos por el director del plantel, las cuales tenían lugar dos veces por semana. Paralelamente se preparaban en lenguas extranjeras, particularmente en español, francés e italiano.

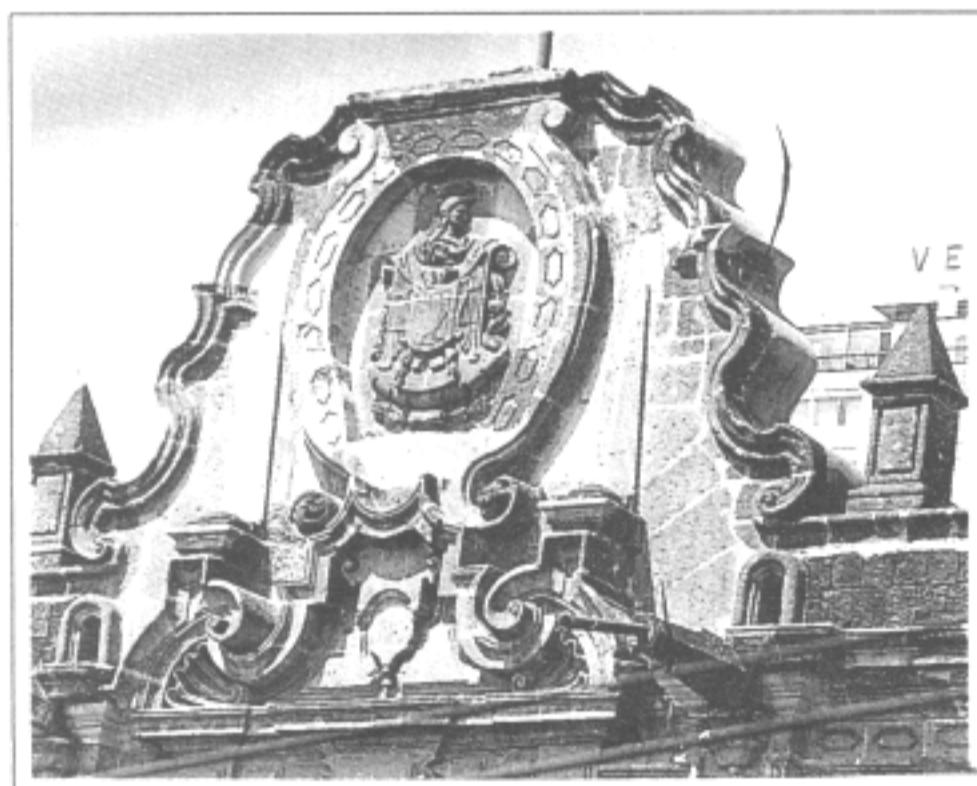
Los trabajos prácticos se efectuaban en los archivos del Louvre, donde los estudiantes consultaban la correspondencia diplomática antigua y hacían resúmenes de las negociaciones contenidas en ellas. Estos ejercicios se extendían a la redacción de cartas y notas para los ministros, y de este modo se preparaban para los oficios que desempeñarían.

La conferencia era el pivote de la formación profesional de los alumnos, porque los preparaba para la exposición oral y escrita, tan importante para los quehaceres diplomáticos. (Esta capacitación profesional, lograda con un escrupuloso entrenamiento para desempeñarse, escribir y hablar, constituye la ambición de los educandos de las modernas academias de los servidores públicos de lo exterior). La conferencia, piedra angular del sistema pedagógico de la Academia, más que desarrollar conocimientos, se orientaba a la formación del juicio de los alumnos y a facilitar su comunicación oral y escrita. Esto favorecía la comprensión de los mecanismos de las negociaciones y mostraba las fallas en las mismas.

La Academia era el centro de formación de la élite del servicio público francés; de sus aulas egresó el marqués d'Argenson, posterior ministro de Asuntos Extranjeros. Su director, Saint Prest, no sólo era un erudito en diversas materias —escribió el libro *Historia de los tratados de paz*—, sino

también un experimentado funcionario en los ramos de las finanzas, la política interior y la diplomacia, y como servidor público en el Ministerio de Asuntos Extranjeros jefaturó la Oficina de Archivo.

En contraste con la experiencia francesa que concluyó con la extinción de la Academia Diplomática de París, en los vecinos principados alemanes el nacimiento y desarrollo de programas de formación de servidores públicos de lo exterior fue más venturoso. Ello obedeció, primero, a que estos programas eran parte de estrategias curriculares más generales, que comprendían a todo el servicio público y, segundo, a que estuvieron sustentados en las sólidas universidades alemanas. Además, contaron con el soporte programático, ideológico y político del cameralismo, un movimiento de promoción de las ciencias y artes de la administración pública que innovó radicalmente las antiguas prácticas gerenciales en Alemania. Finalmente, hay que destacar que todos estos progresos derivaron en la creación de escuelas especiales de administración pública y, particularmente, de formación de diplomáticos.



Detalle del Instituto Matías Romero
de Estudios Diplomáticos
(1983).

La formación profesional de funcionarios públicos dio comienzo en Alemania durante 1727, dentro del marco curricular de las universidades. Entonces, los catedráticos germánicos enseñaban el *qué* y el *cómo* del gobierno; el *qué* se refería a la acción administrativa, el *cómo* a los procedimientos de la acción. Los progresos generados por el cameralismo, iniciados con el establecimiento de la *profesión en economía, policía y cameralística* en las universidades de Halle y Frankfurt del Oder, transitaron a la formación de escuelas especializadas en ciencias camerales —las ciencias de la administración de entonces—, a través de dos tendencias.

La primera fue la institución de escuelas especiales de formación general de servidores públicos, como la establecida en el seno de la Universidad de Túbinga, la cual tiempo después sirvió de modelo, en 1848, para la Escuela de Administración de Francia. Ésta, a su vez, inspiró a la Escuela Nacional de Administración, y ella a la actual Escuela de Ciencias de la Administración de Spira, en Alemania. A pesar de la resistencia de las facultades de jurisprudencia a la introducción de las cátedras cameralistas a las universidades alemanas y a las escuelas austriacas, una vez que cuajaron en el seno de las comunidades académicas en Prusia y Austria, se instituyeron otros centros de formación cameral fuera de las universidades, como la Academia Cameralista de Lautern, en el Palatinado a poca distancia del Spira, cuyos cursos se iniciaron en 1774. Sus planes de estudio comprendían un programa de formación de tres años lectivos, a partir de una cátedra introductiva sobre las ciencias camerales. Igual énfasis tenía la preparación en filosofía moral. La Academia fue transformada posteriormente en la Universidad de Heidelberg. En la misma época existía una academia cameralista en Stuttgart, que sirvió a principios del siglo XIX de modelo a Georges Cuvier para la formación de su proyecto de la Escuela de Administración de Francia.⁴

La otra tendencia fructificó en la creación de escuelas especiales de formación de funcionarios públicos del servicio exterior, aunque no dentro de los principados que después formarían al Imperio Alemán, sino en los del Imperio Austro-Húngaro. En 1746, la emperatriz María Teresa instituyó la Academia Teresiana —que llevaba su nombre—, dentro de la cual se diseñaron cursos de administración pública para la formación de los servidores públicos del imperio. Los programas de enseñanza y capacitación estaban fundados en las ciencias camerales, y entrañaban lecciones y prácticas sobre policía —en aquel entonces sinónimo de gobierno—, cameralística, comercio y economía, además de conocimientos referentes a la política exterior, que a partir de 1753 comenzaron a impartirse en la Academia de Lenguas Orientales, que ocupaba una de las alas de la Academia Teresiana. Posteriormente Francisco José la transformó en la Academia Consular. Hoy se denomina Academia Diplomática de Viena.⁵

⁴ Fritz Mortein Marx. "German administration and the Speyer Academy", en *Public Administration Review*. Volumen XXVII, número 5, diciembre de 1967, pp. 403-410. Y "A New Look at Administrative Science in Europe: The Speyer Conference", en *International Review of Administrative Sciences*. Volumen 35, número 4, pp. 291-301, Bruselas.

⁵ Omar Guerrero. *Las Ciencias de la Administración en el Estado Absolutista*, op. cit. Las ciencias camerales tenían esta denominación a partir de la cámara u oficina donde se realizaban, originalmente, las labores hacendarias y fiscales en los reinos alemanes.

2. Instituciones de formación para el Servicio Exterior

El mapa mundial de las instituciones de formación de servidores públicos de lo exterior muestra, como lo advertimos, una gran propensión hacia la asunción gubernamental de la preparación de sus propios agentes. Hoy en día hay 54 instituciones de este tipo en el mundo, de las cuales 36 son gubernamentales, cinco tienen un carácter universitario y tres la condición privada. A pesar de la básica distinción entre escuela de formación de gobierno e institución de enseñanza superior, la primera suele otorgar títulos, grados y diplomas como la segunda. Así, de las 54 instituciones mencionadas —de las cuales 23 ofrecen posgrados—, ocho son academias diplomáticas dependientes de los Ministerios de Asuntos Exteriores. Hay que recalcar que, incluso, hay dos escuelas de gobierno —en Brasil y China— que imparten licenciaturas.⁶

Ocurre, asimismo, que algunas instituciones no expiden certificaciones ni grados académicos, como las de Francia, Corea y Grecia. Entre éstas, es usual que los cursos sean breves, como en Grecia, donde su duración es de nueve meses. Hay que destacar que sólo existe un país en el mundo en el cual los funcionarios del servicio exterior se forman en la misma institución de preparación general de los demás servidores públicos. Este país es Francia, y la institución en cuestión es la Escuela Nacional de Administración. Finalmente, la ONU cuenta también con un centro de capacitación para sus propios funcionarios.

De acuerdo con este cómputo, es perceptible que algunas instituciones constituyen, por la brevedad y objeto de sus cursos, más bien centros de capacitación que escuelas de formación. Por lo general, las instituciones de formación de servidores públicos de lo exterior constituyen también centros de divulgación del saber, pues publican libros y revistas, amén de ser ámbitos de intercambio académico, e incluso núcleos de investigación científica sobre temas diplomáticos, internacionales y consulares. En Uruguay, por ejemplo, el Instituto Artigas del Servicio Exterior tiene bajo su custodia el Archivo Histórico Diplomático. Por su parte, la Academia Diplomática Andrés Bello de Chile tiene a su cargo la Pinacoteca y el Museo de Historia Diplomática.

Posteriormente, el concepto de cámara se extendió a otras oficinas de la administración pública, y se aplicó el término camerista al servidor público que se ejercitaba en ellas, lo mismo que al catedrático que impartía lecciones de administración y gobierno en las instituciones de enseñanza y formación. Las ciencias camerales eran la policía, la economía, el comercio, las finanzas y camerística, esta última aplicada en sentido estricto a los asuntos fiscales.

⁶ Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. *Estudio comparativo de academias diplomáticas e institutos de relaciones internacionales del mundo*. 1992.

En suma, el sistema internacional de formación del servicio exterior constituye un conjunto de alta complejidad y especialización que, en buena medida, es un servicio civil de carrera ejemplar por su desarrollo y solidez.

Observemos algunas de las escuelas gubernamentales de formación de funcionarios del servicio exterior. La institución decana es la Academia Diplomática de Viena que, como informamos, fue fundada en 1754. Su objeto es la especialización de graduados universitarios nacionales y extranjeros para labores diplomáticas entre los Estados y en los organismos internacionales, además de capacitarlos para los quehaceres relacionados con las finanzas y los negocios internacionales. Ofrece un diploma equivalente al grado de maestría en relaciones internacionales, que se expide luego de dos años lectivos y previo examen de admisión.



Aula Ramón Arnaud del edificio del IMRED.

HISTORIA DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Modernamente hablando, la institución más añeja es la otrora Escuela del Servicio Exterior del Gobierno de Chile, hoy Academia Diplomática Andrés Bello, fundada en 1929. Sus programas de formación se extienden a las relaciones internacionales regionales, información en el extranjero y prácticas consulares, además de un curso anual para diplomáticos extranjeros. Existen cursos especiales, como el programa de perfeccionamiento de los funcionarios diplomáticos superiores, y el relativo a los gerentes de las empresas públicas del país en aspectos de relaciones internacionales. Además, en ella se dictan cursos de actualización para los miembros del Servicio Exterior y funcionarios de la planta del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Egipto cuenta con el Instituto de Estudios Diplomáticos, fundado en 1966, el cual está dedicado a la capacitación de los novicios del servicio y a la actualización de los funcionarios veteranos. También realiza investigaciones sobre seguridad nacional, desarrollo y problemas internacionales. Otorga un diploma al culminar los cursos. En Brasil fue establecido el Instituto Río Branco en 1945. Actualmente tiene a su cargo la selección, formación y actualización de los miembros del Servicio. Aunque exige como requisito que los postulantes exhiban un título universitario de tres años lectivos, el Instituto brinda también la licenciatura en diplomacia. Por su parte, el Instituto del Servicio Exterior Manuel Marra Peralta de Costa Rica imparte una maestría, que se cursa en dos años y exige la presentación de una tesis de grado.

CUADRO 20

ACADEMIAS DE FORMACIÓN DIPLOMÁTICA EN EL MUNDO (1992)

PAÍS	ACADEMIA O INSTITUTO	GRADO ACADÉMICO
ÁFRICA		
Camerún	Instituto de Estudios Diplomáticos*	Doctorado
Egipto	Instituto de Relaciones Internacionales*	Diploma
AMÉRICA		
Brasil	Instituto Río Branco*	Maestría Doctorado (2 años)
Canadá	Escuela Norman Paterson de Asuntos Internacionales**	Maestría

EL INSTITUTO MATÍAS ROMERO DE ESTUDIOS DIPLOMÁTICOS

PAÍS	ACADEMIA O INSTITUTO	GRADO ACADÉMICO
Costa Rica	Instituto del Servicio Exterior Manuel María de Peralta*	Tesis de grado Maestría (2 años)
Chile	Academia Diplomática Andrés Bello*	
Estados Unidos de América	Instituto del Servicio Exterior del Departamento de Estado* Escuela Edmund A. Walsh de Servicio Exterior de la Universidad de Georgetown** Escuela Fletcher de Derecho y Diplomacia de la Universidad de Tufts** Escuela de Altos Estudios Internacionales de la Universidad Johns Hopkins.**	Ninguno Doctorado (2 años) Maestría Doctorado (2 años) Maestría (2 años)
Perú	Academia Diplomática*	Maestría (3 años)
Trinidad y Tobago	Instituto de Relaciones Internacionales**	Diploma y maestría
Uruguay	Instituto Artigas del Servicio Exterior*	1 año (formación) 2 años (básico)
ASIA		
Arabia Saudita	Instituto de Estudios Diplomáticos*	(Diplomado) (2 años)
Filipinas	Instituto del Servicio Exterior*	
Japón	Instituto de Capacitación del Servicio Exterior*	Ninguno Exterior*
Malasia	Instituto de Diplomacia y Relaciones Exteriores*	Ninguno
Pakistán	Instituto de Capacitación del Servicio Exterior*	(7 meses)
República de Corea	Instituto de Asuntos Exteriores y Seguridad Nacional*	Ninguno (2 años)
República Popular de China	Colegio de Asuntos Exteriores*	Licenciatura y maestría
EUROPA		
Austria	Academia Diplomática*	Maestría (2 años)

HISTORIA DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

PAÍS	ACADEMIA O INSTITUTO	GRADO ACADÉMICO
Bélgica	Colegio de Europa***	Maestría (2 años)
España	Escuela Diplomática*	Maestría
Francia	Escuela Nacional de Administración* Instituto de Estudios de Relaciones Internacionales***	Ninguno Licenciatura (4 años)
Gran Bretaña	Programa de Servicio Exterior (Universidad de Oxford)**	
Grecia	Centro de Estudios Diplomáticos.*	Ninguno (9 meses)
Hungría	Instituto Universitario de Estudios Internacionales	Maestría Doctorado (2 años)
Italia	Sociedad Italiana para la Organización Internacional* Centro Boloña (Universidad Johns Hopkins)**	Maestría (2 años)
Malta	Academia Mediterránea de Estudios Diplomáticos*	Maestría (2 años)
Países Bajos	Instituto Holandés de Relaciones Internacionales Clingendael*	
Polonia	Instituto de Relaciones Internacionales**	Maestría Doctorado (3 años)
Alemania	Centro de Formación y Capacitación (Ministerio de Asuntos Exteriores)*	
Suiza	Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales***	Doctorado
ONU	Instituto de Capacitación e Investigación de las Naciones Unidas (UNITAR)	Ninguno (1 semana-3 meses)

Estatuto de la institución:

* Gubernamental.

** Universitaria.

*** Institución privada.

FUENTE: Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. *Estudio comparado de academias diplomáticas e institutos de relaciones internacionales en el mundo.* (1992).

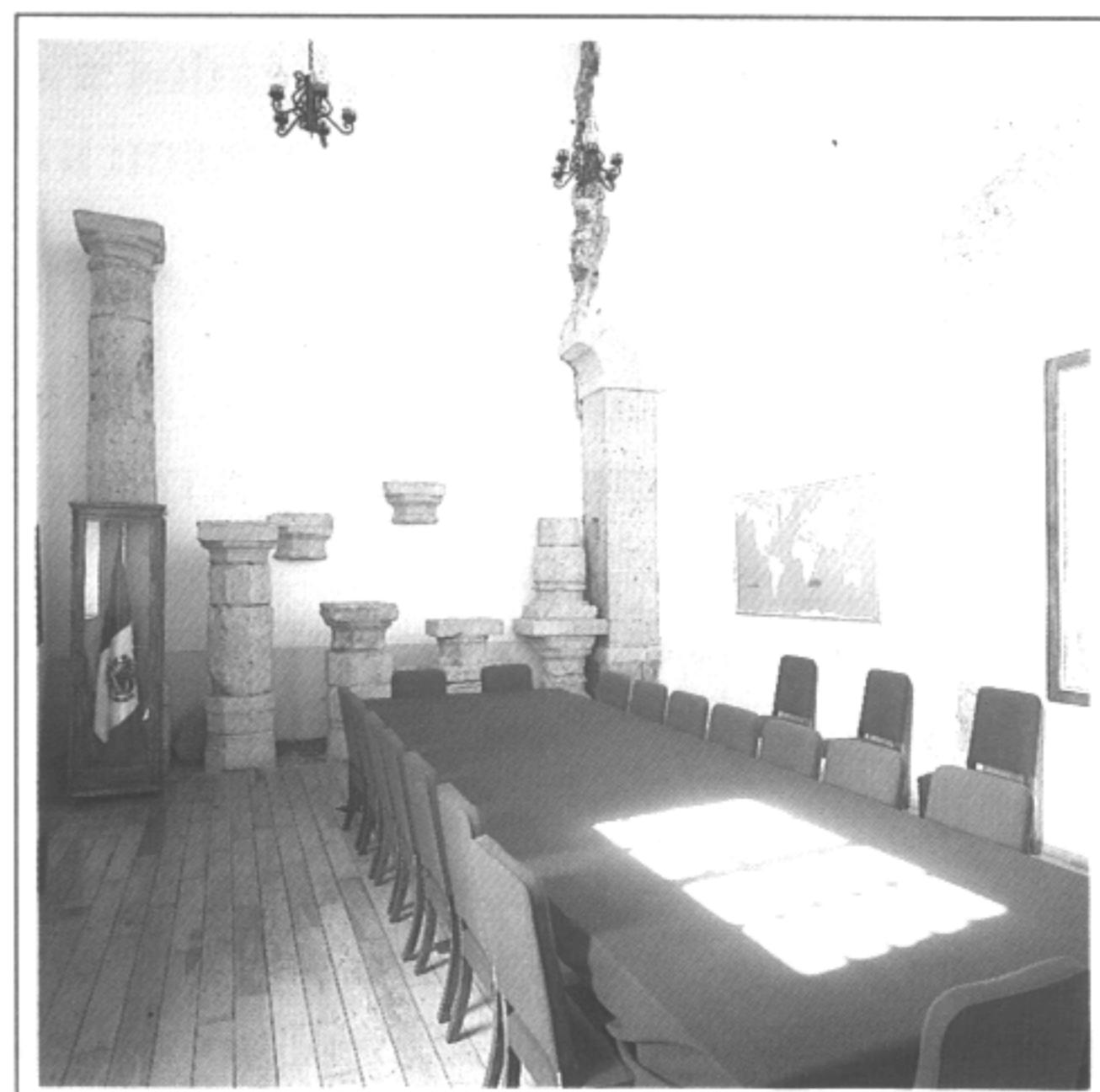
En Estados Unidos se creó el Instituto del Servicio Exterior en 1946. Hoy en día prepara tanto a servidores de lo exterior como a otros miembros del servicio civil de carrera, por medio de sus tres escuelas: Estudios Profesionales, Lenguas y Estudios Regionales, además del Centro de Asuntos Internacionales. Sus programas tienen por objeto la profesionalización del Servicio Exterior. Expide certificados, no grados ni títulos, los cuales son reconocidos por algunas universidades norteamericanas.

Perú tiene un programa de formación diplomática, que imparte la Academia Diplomática (1955) y que consta de tres años lectivos, con especialización en relaciones internacionales, economía, derecho, historia y sociología.

En Uruguay, el Instituto Artigas del Servicio Exterior (1964) cuenta con un programa de cuatro años, al cual se accede mediante examen de oposición.

El Instituto de Estudios Diplomáticos de Arabia Saudita es un centro de formación de personal para el Servicio Exterior (1979). Su programa de formación se divide en las áreas: derecho internacional, comunicación internacional, relaciones internacionales y política y diplomacia. Se extiende por dos años y concluye con el otorgamiento de un diploma.

A pesar de llamarse Instituto de Capacitación del Servicio Exterior del Japón, este centro gubernamental forma también a los diplomáticos de nuevo ingreso. Por su carácter, no otorga grados.



**Sala de embajadores
del actual edificio del IMRED.**

El Colegio de Asuntos Exteriores de la República Popular de China (1955) forma, capacita y actualiza a sus servidores públicos del ramo, motivo por lo cual cuenta con una licenciatura y una maestría, además de cursos breves.

En España opera la Escuela Diplomática (1942), administrada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Universidad Complutense de Madrid. Su objeto es la preparación de los candidatos al servicio que presentan exámenes de oposición. Su vecina, Francia, posee la mejor y más prestigiada institución de formación de servidores públicos del mundo: la Escuela Nacional de Administración (1945), que tiene la peculiaridad de contener, dentro de su programa académico general, un subprograma relativo a los servidores de lo exterior. Los egresados, según su rendimiento escolar, se incorporan a la administración pública y, en su caso, al Ministerio de Asuntos Extranjeros.

Italia, por su parte, cuenta con la Sociedad Italiana para la Organización Internacional (1944) para los graduados universitarios en relaciones internacionales o para quienes están vinculados con las comunidades europeas. Otorga certificados y diplomas a quienes cursan sus programas de preparación y formación en diplomacia.

En Alemania existe el Centro de Formación y Capacitación del Ministerio de Asuntos Exteriores (1950), creado para administrar los procedimientos de selección de los aspirantes al Servicio Exterior, amén de impartir los cursos de capacitación respectivos.

Finalmente, la Organización de las Naciones Unidas tiene en el Instituto de Capacitación e Investigación (1965) un centro al servicio de las personas provenientes de los países subdesarrollados que se incorporan a ella. Expide certificados a quienes cursan sus programas de capacitación. También cuenta con un programa de investigación sobre sí misma y sus problemas.

3. La licenciatura en ciencias diplomáticas y el diplomado en carrera consular

Del estudio de la historia del Servicio Exterior Mexicano ha quedado de manifiesto que uno sus aspectos más paradójicos es que, frente a los requisitos de ingreso, estabilidad, permanencia y promoción, cuyos adelantos graduales han sido muy positivos, ha existido un vacío manifiesto de programas académicos de formación que sustenten la satisfacción de los requisitos de formación diplomática y consular; y más trascendental ha